ENERO 3 LUNES Año de 1921 — AÑO XI — N.º 2.991 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Labor de prisa

¿La prensa ejerce, o debe ejercer una labor en alguna parte educativa? Nosotros creemos que sí, y esta es al menos la opinión de los más caracterizadas defensores de las hojas impresas, Pero, sin embargo, con frecuencia nos damos cuenta exacta de lo excasos que son los que, teniendo idea clara de la misión que les está encomendada, llevan a cabo su labor con acierto.

La mayoría de las hojas volanderas, (que solo se curiosean durente un día y no completo porque antes de dos horas otro papel viene a sustituirlos) están orientadas conforme a ese viejo principio de «si el vulgo es necio...», que tantos perjuicios irroga a los lectores consciente, que han de sufrir las idioteces porque son pastos de los más. He aquí el ejemplo: a diario, en una u otra capital, la fiera que llevamos dentro se destapa de vez en cuando y armada de una faca o más modernamente de una pistola «star» hiere y mata alevosamente a la novia, a la esposa, al patrono y al obrero, y consecuencia de ello son esas tremendas sanguinolentas informaciones que deleitan a un pufiado de verduleras y a algún que otro dependiente afiliado al Sindicato y que leyó en sus mocedades, los tres mosqueteros. ¿Será este el papel que en nuestro siglo se adjudica la Prensa?

Vayan algunos datos concretos, para que los lectores que quieran aprendan a huir de ciertas columnas de prensa a todas luces nociva: de los rotativos cortesanos de la noche, uno, venido ya muy a menos, pero que antes era favorecidísimo por todas las clases sociales, ponía especialísimo cuidado en su sección... criminal. Le explicaremos más claro: apenas había un asesinato o crimen alevoso, y cuanto más horrendo y repugnante fuera mejor para los efectos que se buscaban, todos los medios de que se podían disponer por la empresa entraban en acción. Autemóviles con reporteros buscaban a los parientes y a los amigos de la víctima y del criminal para obtener los más nimios detalles; fotógrafos varios iban al teatro del suceso para obtener cuantas placas se pudieran, a reproducir el suceso, y, si era posible, a fotografiar las heridas y los despojos que hubieran quedado.

En tales días, o mejor dicho en tales noches, el diario triplicaba su tirada, y era de ver el contento de los vendedores, sobre todo de los barrios más populares, al entregar sin tregua todo el papel a los miles de solicitantes que se los diputaban. Y así hizo su crédito un rotativo muy nombrado.

Por ello, cuando ahora los periodistas buscan o inquieren para desentrañar el misterio de un baul, llenando cuartillas y más cuartillas sin decir más que vulgaridades, que para nada sirven en definitiva, se nos ocurre preguntar: ¿será esta la labor educativa que la prensa debe ejercer?

Albert Ma t n Fernández.

Acto de caridad

Suscripción para socorrer a la familia del alguacil Eduardo Valiñani, del Juzgado de Instrucción:

Señor Juez de Instrucción 10 pesetas, secretario don Vicente Isac 5, oficial Pisto 5, auxiliar Ruiz 2, alguacil Segovia 10, don Ricardo Beteta 1, Secretario del Juzgado Municipal de Carrión 1, don Manuel Araguas 5, don Eristie Pascual 1, don Jerónimo Moñoz Medina, 0'50, don Fernando Mata 1, don Bruno Guevara 0'50, don Francisco Segade 0'50, don Fernando Vázquez 5, don Ismael López 5, don Jactato Rolán 5.

D. Vicente Calatayud y hermano, 10; don Miguel Villarrubia, 2; don Bernardo Peñuela, 5; don Julián Arredondo, 5; don Manuel Barenca, 5; don Cirilo del Río, 5; don Tomás Morlesa, 5; don Francisco Heredia, 5; don Leutfrido Barragán, 5; don Arturo Gómez Lobo, 5; don Felipe Dorado, 5; don Alfredo Arias, 5; don Juan Delgado y Sánchez de Castillo, 5; don José Cruz Prado, 5; don Arturo de las Heras, 5: don Enrique Morales, 5; don Miguel Carrasco, 1; don Cipriano Arteche, 1; don Ramón Gallego, 0,50.

D. Ubalda Rodero, 0,50; don Francisco Retamas, 0,50; don Vicente Andújar, 0,50; don Enrique Montoya, 5; don Valentín Lorente, 5; don Delfino Colorado, 2; don Manuel Aguirre, 4; don Alfredo Badía, 3; don Emilio Rodriguez, 1; Enrique Beldad, 1; don Ramón Moratinos y compañeros, 4,50; don Antonio Espinós, 3; don José Ruiz, 1; don Juan Medrano, 5; señora viuda de Mazo, 4; señores Rico y Alcantud, 4; don Jesús Reja, 2; Un anónimo, 1; don Sempreniano Contreras, 1; don Julián Lucendo, 1; don Joaquín R. Lucendo, 1; Uno que oculta su nombre, 1; don Angel Rojas, 1; don Manuel Langa, 1.

D. José López Calero, 1; señores hijos de Sánchez Izquierdo, 5; señores nietos de P. Martín Moreno, 5; don Pelicarpo Núñez, 3; don Carlos Prado, 1; don Ecequiel Naranjo, 3; don Miguel Espadas, 5; don Benjamín Fernández, 2; doña Francisca Alcaide, 2; don Manuel Francés, 2; don Manuel Sánchez Gijón, 2; don Manuel Torres, 1; don José González de la Higuera, 1'50; señores hijos de Juan Ayala, 5; señorita Carolina Sauco, 2; don Manuel Calatayud, 5; don Pablo Mescaraque, 1; don Bernardo Muñeras, 2; don Francisco García, 1; señores Mur, 1; don José Romero, 1.

CRONICA FEMENINA

PARA SER BELLA

Para ser bella, basta con proponérselo. Solo las perezosas son feas. Hay mujeres haciendosas que, a pesar de sus muchas ocupaciones, encuentran el tiempo necesario para dedicarse a una toilette minuciosa y presentarse siempre de manera encantadora y atractiva, mientras que otras ociosas se levantan tarde, dejan pasar tontamente el tiempo y se sientan a la mesa sin haber hecho otra cosa que lavarse rápidamente, por rutina, sin ninguna coquetería, sin conseguir encubrir la precipitación del tocado. Estas, por muy correctas que tengan las facciones, no podrán nunca aumentar sus encantos, ni aún siquiera hacer valer los que posean naturalmente, mientras que las anteriores, aunque no los tengan, conseguirán adquirir una frescura, una aureola atractiva, que, sin corregir las facciones, las embellezcan.

A menudo oimos suspirar, dolorida, a alguna señora gruesa que desea adelgazar; ella asegura que pone todos los medios para ello; toma medicamentos, etcétera, y no obtiene ningún resultado. Sin embargo, nunca la vereis pasear; prefiere ingerir drogas antes que molestarse un poco en un paseo, que la sentaría mucho mejor. Si os sentais a su mesa, vereis que no sigue un régimen a base de verduras; no se priva de ninguno de los manjares de su gusto, creyendo que las píldoras que ha ingerido antes de la comida son de suficiente efecto. Las golosinas son su mayor deleite, y de ningún modo presciade de ellas. Esta señora no hace nada para adelgazar porque le falta la voluntad, es demasiado comodona; sus lamentos son injustificados; no hay que compadecerla, tiene lo que merece.

Muchas personas creen que solo las mujeres ricas pueden embellecerse por disponer de más tiempo y medios para ello. Es un error. Más razonable es afirmar que los ricos conspiran continuamente contra su salud y, por consiguiente, contra su belleza, en parte obligados por el género de vida que su posición les exige. No saliendo más que en auto o en coche, se adquiere la obesidad; trasnochando y asistiendo amenudo a espectáculos nocturnos, se debilita la vista y la salud; tomando alimentos excitantes, trufas, «foie-gras», etc., se enferma el estómago.

Lo que hace falta es una educación racional, guiada por la prudencia y la experiencia, y no son precisos ni tiempo ni gastos extraordinarios.

La primera condición de la bella es la salud; la primera condición de la salud, la higiene. Los cosméticos empleados con acierto, pueden llegar a aumentar los atractivos de un rostro sano; pero no hay que creer que puedan disimular defectos o carencia de salud. La belleza artificial que puedan proporcionar los cosméticos no puede nunca compararse con la natural que se consigue con cuidados inteligentes y repetidos.

Leonor de Olózaga.

Infantes

(De nuestro Corresponsal)

NUEVO ENLACE

La noche del 30 del pasado, y ante el altar de la Patrona, D. Jesús Jaime bendijo la unión de la bella y distinguida señorita María Jiménez Sanchez con el Maestro Nacional D. Angel Nicedo Larrión.

En el domicilio de la contrayente se obsequió espléndidamente a los invitados, que recibieron muchas felicitaciones a las que sinceramente nos sumamos.

NUEVO AÑO

Al visitarnos otro nuevo año, aprovecho la ocasión de felicitar a todos los lectores de este diario.

TEATRALES

Una Compañía madrileña dió varias funciones, con gran éxito en su repertorio de zarzuela.

La iniciativa de estos festejos se debe principalmente al culto abogado don Nicolás Verdaguer.

Sobre asociaciones de Maestros

Había hecho el firme propósito de no ocuparme más en cuestiones societarias del Magisterio primario, pero... dice muy bien el adagio castellano «que el hombre propone y Dios dispone». En cambio, seré muy breve.

Acaba de reconstituirse la asociación de Maestros de este partido y su provincia con los elementos protestantes y disolventes de la anterior organización, de esos elementos que no ha mucho tiempo me decían por escrito: «Estamos plenamente convencidos de que la asociación Nacional es un organismo absolutamente inútil e ineficaz para redimir a los Maestros de los vejámenes cada vez más audaces de Poder público *consecuentes* con esta convicción, consideramos un imperativo de nuestro deber separarnos *definitivamente* de la fracasada asociación Nacional y de sus cointegrantes las asociaciones provincial y de partido, *convencidos también* de la constante burla de que está siendo objeto el Magisterio, lo que prueba hasta la evidencia el fracaso absoluto de nuestra organización societaria y procedemos así, dispuestos a sacudir el ominoso yugo que nos tiene impuesto el peor de los patronos; el Estado».

Está muy bien eso de sacudirse el yugo tratándose de maestros libres y conscientes que no se avienen a gritar ¡vivan las caenas!; pero los hechos que vienen realizando desmienten las palabras. El primer acto del nuevo presidente ha sido entregar personalmente a la Directiva de la Nacional los fondos existentes para la cooperación de un homenaje. No me parece ésto mal, pero sepamos una cosa. La nueva Asociación de Ciudad Real ¿está o no adherida a la Nacional? Y sobre todo, ¿está legalmente constituida para disponer de esos fondos y para descontar, como pretende, un día de haber a los Maestros?

Esperamos la contestación.

Nicolás Leal Olivares.

La Redacción de "El Pueblo Manchego„ se ha instalado en la calle de la Cruz núm. 8, principal derecha.
Horas de oficina: de diez a dos y de tres a cuatro.

A nuestros suscriptores al Hogar y la Moda

En el número 10 de Diciembre, aparece las nuevas condiciones en que se ha de servir esta revista durante el año de 1921 y por tanto se recomienda que durante el próximo mes de Enero se presenten en esta Administración las aceptaciones y clase de la misma que deseen se les sirva; pues pasado este mes se tendrá como no suscriptores suspendiéndose el envio a los que no hubieren prestado su conformidad.

La administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

Alamillo

Ni prejuicios, ni rastrerías

Contestando a un artículo.

Exentos de «prejuicios convinados», tranquila la conciencia y sereno el pulso, vemos a contestar cumplidamente el artículo que firmado por el Sr. Mallón, maestro de esta escuela de niños y bajo el título, «Para las autoridades de enseñanza», se publica en el *Magisterio Español* correspondiente al día 25 de Noviembre último número 5.862 y al contestarlo hemos de emplear un lenguaje moderado utilizando nuestra Gramática parda, que es la única que conocemos llamando las cosas por su nombre, sin necesidad de descender como el señor Mallón a las profundidades de la charca para extraer del fango cenagoso cuatro tópicos mitinescos: (por vulgares ya manidos) no: no hemos de imitarlo porque nuestra campaña en pro de la enseñanza y la cultura, perdería con ello, y al obrar así, no experimentaríamos después la satisfacción del deber cumplido, único galardón a que aspiramos.

El artículo a que se hace referencia, lo motiva la protesta que varios padres de famiia elevamos recientemente a la Inspección de 1.ª enseñanza de esta zona, por considerar que estos maestros no cumplen con su deber, o por lo menos que el resultado de su trabajo es negativo; y suponían los firmantes de dicha protesta que los maestros habían de defenderse alegando en su día aquellas causas que pudieran ponerles a cubierto de responsabilidades; pero no podían suponer que para desvirtuarla tuviera este maestro la frescura de publicar repetido artículo haciendo constar su «enérgica protesta de la conducta que este pueblo se sigue con todos los maestros y por consiguiente con el que esto escribe, persiguiendo la satisfacción de mezquinos intereses»; y decimos frescura, porque este aserto carece de veracidad y de oportunidad; de veracidad, porque con solo repasar el libro donde se consignen las actas de acuerdos de ésta Junta local; y sobre todo, las sesiones extraordinarias celebradas con motivo de exámenes anuales o visitas de Inspección, queda desmentido tal aserto; y de oportunidad, porque no es este el procedimiento adecuado para justificarse ante las autoridades de enseñanza.

Estos padres de familia al obrar como lo han hechos, «no persiguen la satisfación de mezquinos intereses»: está equivocado el Sr. Mallón, a no ser que el velar por sus hijos procurando el hacerlos hombres en el más amplio sentido de la palabra, estime él que es perseguir mezquinos intereses; y si así lo considera, nos dará una prueba más, de que su inteligencia está atrofiada o carece de sentido común, volviendo la espalda a la realidad.

Dice el Sr. Mallón «que a pesar del abandono de los padres para con sus hijos, y de las autoridades locales con la enseñanza y cuanto con ella se relaciona, que está dispuesto a comprobar oportunamente, que ésta es própera y el adelanto de los niños lo nota a simple vista, todo el que esté exento de prejuicios combinados con miras a sus rastrerías personales», y a ello hemos de replicar que este señor no sabe distinguir, o mejor dicho: que los padres tenían la confianza puesta en este como la tuvieron en sus antecesores de que se portaría como aquellos; pero no el abandono: este ni fué, ni es, como ya se demostrará.

Buscaba el Sr. Mallón sin duda con su artículo producir efecto favorable a su causa, y lo que ha conseguido es la publicidad de un asunto que nosotros considerábamos como de régimen interior, y bien pudiera suceder que en vez

LA ELECCION SENATORIAL DE AYER

Triunfo de la candidatura ministerial



D. Antonio Criado
Senador del Reino

Sesión preparatoria

Para el examen de credenciales y elección de mesa el sábado se celebró sesión preparatoria en el salón de actos del Instituto.

Formaron la mesa de edad el presidente de la Diputación don José Ortiz, los compromisarios don Macario Dorado, don Baldomero Peñuelas, don Luis Martín Velasco y otro señor compromisario cuyo nombre ignoramos.

Sin ninguna protesta que consignar, el escrutinio arrojó las siguientes cifras de la elección de secretarios escrutadores:

Don Tomás Bolós, de Tomelloso (de la alianza conservadora gassetista) 79 votos.

Don Celestino Sanz, de Valdepeñas; (de la alianza conservadora gassetista), 79 votos.

Don Marcial del Hierro, de Picón, (de las oposiciones, 29 votos.

Don José Cabañero, de Puertollano (de las oposiciones, 29 votos.

Quedaron proclamados secretarios escrutadores los cuatro señores mencionados.

Un almuerzo

El sábado a la una de la tarde en el Grand Hotel el exdiputado y candidato a senador don Mariano Fernández de Tejerina dió un almuerzo a sus compañeros de candidatura oficial marqués de Borghetto y don Antonio Criado, amigos de estos y propios.

Presidió el presunto senador vitalicio don Andrés Gutiérrez de la Vega exdirector general de Prisiones, los candidatos de la alianza conservadora gassetista y los diputados por Ciudad Real, Infantes, Daimiel y Almagro señores marqués de Valterra, duque de San Fernando, Martínez Campos y marqués de Hueter.

Asistieron ochenta comensales.

Brindaron por el triunfo de la candidatura oficial los señores Gutiérrez de la Vega, Tejerina, Borghetto y Criado.

Otra comida

El marqués de Borghetto dió por la noche una comida en el Hotel ¡Pizarro» a las mismas personas más una centena de amigos suyos del distrito de Almagro que vinieron con el exclusivo objeto de saludarle.

La elección

Ayer a las diez de la mañana tuvo efecto en el local ya dicho.

Una hora antes la afluencia de compromisarios en el jardín y pasillos del Instituto era extraordinaria.

Constituida la mesa por el presidente de la Diputación Sr. Ortiz y los secretarios escrutadores señores Bolós, Sanz, del Hierro y Cabañero se procedió a la votación, la cual se deslizó ordenadamente sin protesta de ninguna clase.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Don Antonio Criado Carrión Vega, 101 votos.

Don Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo 90 votos.

Don Felipe Morenes y García Alessón, Marqués de Borghetto, 89 votos.

Don Juan Medrano y Rosales 74 votos.

Don Emilio González Llana y Fogeda votos.

Don Rafael Cárdenas del Pozo votos.

La presidencia proclamó senadores del Reino por la provincia a los tres primeros.

El acto terminó a las doce menos cuarto.

Un lunch

Por la tarde como de costumbre los senadores electos obsequiaron a los compromisarios con un espléndido *lunch* en la Diputación.

Los triunfantes

D. Antonio Criado va por tercera vez al Senado; también ha sido presidente de la Diputación y diputado a Cortes por Alcázar. Es liberal gassetista.

D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo, abogado, representó el distrito de Ciudad Real-Piedrabuena en las últimas Cortes. Pertenece al partido conservador.

D. Felipe Morenes y García Alesson, marqués de Borghetto fué diputado por Almagro, donde posee importantes fin-



D. Mariano F. de Tejerina
Senador del Reino

cas, en las Cortes de 1914. Es conservador, como sus hermanos el conde del Asalto y el marqués de Argüeso, e íntimo del presidente del Consejo.

Para los pobres

El marqués de Viesca como recuerdo de su elección por el artículo 29 entregó 250 pesetas para el Comedor de Caridad; y otras 250 cada uno, los señores Criado, Tejerina y Borghetto.

El marqués de Valterra que recientemente ha hecho importantes donativos a todas las instituciones de caridad de la capital, en el deseo de no hacer *mutis* en las aportaciones de ayer con otras 100 pesetas; y D. Raimundo Mira, de Manzanares, 25.

En total una buena jornada para la caridad y 1.125 para el Comedor.

El marqués de Viesca

El diputado por Daimiel Manzanares dió ayer a la una en el Grand Hotel una comida a los compromisarios y autoridades de aquél distrito.

Asistieron [illegible] comensales.

Notas sueltas

En diversos trenes han marchado a Madrid el duque de San Fernando, don Ramón Baillo, los marqueses de Borghetto, Valterra, Viesca y Hueter, don Andrés Gutiérrez de la Vega, don Nicanor González, don Emilio González Llana, don Fernando Acedo Rico, don Fernando Frías y otros muchos que haría interminable esta relación.

—El diputado por Almadén don Ramón Solano regresó anoche a Almodovar siendo objeto de un cariñosísimo recibimiento con música, cohetes, etc.

—No publicamos el retrato del marqués de Borguetto por no haberlo podido conseguir de momento.

de beneficiarse se perjudicara grandemente, proporcionandonos la ocasión de desmentir de una manera rotunda y categórica todos esos tópicos de latiguillo como crastrerías personales y serviles instrumentos del que se esconde en la sombra para mentir a mansalva» y declarar de la manera más pública y solemne que los firmantes de la protesta han obrado «exentos de prejuicios» y que no han sido ni son instrumentos de nadie más que de su conciencia que es la que si hasta ahora ha permanecido en la sombra, hoy se muestra a la luz del día, limpia, vigorosa y tranquila: limpia, porque no está influenciada por nadie, vigorosa, porque está dispuesta a llegar donde sea preciso; y tranquila, porque como defiende una causa justa, nada tiene que temer.

Habla en su artículo el Sr. Mallón de coacciones y engaños empleados por los directores de la protesta para coger firmas de los padres de familia, y no debe de ignorar que es de todo punto inexacto desde el momento que si aquella iba firmada por cincuenta, bastaría reproducirla para que la suscribieran doscientos; y tenga la seguridad el Sr. Mallón que si alguno de los firmantes le ha dicho que firmó sin darse cuenta, o que le dijeron que se trataba de otra cosa lo engañan miserablemente: lo que sucede es que nunca faltan elementos timoratos que venden la fineza aparentando demostrar lo que no sienten, y terminan por engañar y engañarse si el que los escucha tiene la bastante perspicacia para conocerlo.

Puede por tanto el Sr. Mallón empezar a exigir todas las responsabilidades que crea convenientes, ya que con lo dicho le demostramos que somos los únicos autores y editores responsables de la protesta, y de que ninguno se esconde en la sombra.

Y por hoy nada más: las autoridades y la Junta local tienen la palabra.

Alamillo 1.° de Diciembre de 1920. —Daniel Sánchez, Alejandro Galán, Basilio Crespo, Teodosio Ramírez, Julián Rivera, Por sí y por Vicente Galbez. Antonio Mora, Alberto Palomo, Marcos Recuero, Lucio Tirado, Modesto Cisneros, Vicente García, Rodrigo Pérez, Francisco Mozo, Leonor Arenas, Julián Redondo, Petronilo Bravo, Aruego por Regino Santos, José Rodríguez, Elías Rivera, Aurelio Arenas, Fructuoso Jurado, Jose María Crespo, Luciano Chamero, Teodoro Martín, A ruego por Obrelio Sánchez, Mariano Sánchez, Mariano Mozo y Villa, Eusebio Romano' Andrés García, A ruego por no saber, Fernando Ribera, Julián Hidalgo.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

—Se encuentra en esta D. Jesús G. Noblejas, alcalde de Manzanares.

El gobernador.

Ha marchado a Madrid para asistir a la boda de su sobrino D. Gonzalo Creus con la bella señorita Menese Somosancho, hija de la marquesa de Somochancho.

Durante la ausencia del Sr. Creus queda encargado del Gobierno D. Diego Carrión, presidente de la Audiencia.

Una comida

El Excmo. Prelado sentó anoche á su mesa a los diputados y senadores que ayer se hallaban presentes en Ciudad-Real.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

La lotería.—Los senadores elegidos.—Naufragio del trasatlántico Santa Isabel.—Sesión regia en el Jurado.—otras noticias.

AL CERRAR

Madrid—3, 13,56 tarde.

La Lotería

PREMIOS MAYORES

Primero.—23.588, Santander.
Segundo.—9.338, Oviedo.
Tercero.—28.990, Barcelona.

OTROS PREMIOS

8.945 Madrid, 10.685 Madrid, 1.891 Santander, 5.671 Madrid, 16.923 Zaragoza, 18.634 Gerona, 6.264 Cartagena, 5.621 Barcelona.

LA ELECCION DE SENADORES

Los datos facilitados en Gobernación son los siguientes:

Adictos, 63.
Mauristas, 10.
Ciervistas, 5.
Romanonistas, 18.
Demócratas, 21.
Albistas, 15.
Zamoristas, 1.
Gasetistas, 1.
Liberal autónomo, 1.
Regionalistas, 6.
Reformistas, 2.
Jaimistas, 2.
Radicales, 1.
Independientes, 10.
Indefinidos, 4.

En Madrid han triunfado el Conde de Gaytán, Yáñez, Aguilar y Montoya.

LA MESA DEL SENADO

El Sr. Dato ha puesto a la firma del Rey la Mesa del Senado ya conocida.

La sesión se celebrará en la Alta Cámara mañana, con toda solemnidad.

NAUFRAGIO DE UN TRASATLANTICO

Frente a Villagarcía ha naufragado el buque Santa Isabel, a causa de la niebla.

Se dice que llevaba gran número de pasajeros.

La ansiedad por conocer noticias es grande.

Interrogado el Sr. Dato dijo que parecía que desgraciadamente había víctimas.

UN PRESUPUESTO MUNICIPAL

De Bilbao.—La Junta de Asociados ha terminado el estudio del presupuesto municipal.

En el capítulo de gastos se consignan 940.000 pesetas para servicio de policía y seguridad, 431.500 para beneficencia y 1.418.000 para obras públicas.

EN «LA JUVENTUD»

El primero de máscaras

Brillante en extremo resultó el primer baile de máscaras celebrado por la sociedad «La Juventud» la noche del último sábado, festividad de año nuevo.

El salón de la Obrero Benéfica, artísticamente adornado de guirnaldas y flores, con profusión de potentes bujías, presentaba un aspecto muy animado.

Numerosas chicas, ataviadas unas con pañolones de Manila y luciendo otros bonitos trajes de máscara daban la sensación del pleno carnaval. Las más, pensando quizá que era aun muy pronto para esta fiesta en Ciudad Real, no se preocuparon de los disfraces.

Hubo varias comparsas y entre ellas la que más llamó la atención fué sin duda alguna la de «odaliscas.»

Las de trajes de papel no gustó tanto.

Se bailó de lo lindo en medio de un gran derroche de «confetti.

Cuando en nuestro reloj eran las dos y minutos desfilaban las últimas parejas por el salón.

La velada de mañana

Hay expectación e interés por la velada benéfica que en favor de los niños pobres de esta capital y de los niños de los huelguistas de Ríotinto se celebrará mañana martes a las nueve y media en punto de la noche.

Para interpretar en dicha velada la hermosa comedia de los Quintero en tres actos «Pipiola», se han brindado desinteresadamente varios jóvenes de esta capital y algunas muchachitas.

Dado lo agradable del programa y el fin benéfico de que se trata, esperamos que al teatro concurra mucho público.

Noticias generales

Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C. Real



A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOSFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

ANIS BALMASEDA. Malagón

Grandes Viveros de Almendros

EN MANZANARES

Si V. desea hacer una buena plantación de Almendros tengo disponibles *veinte mil* magníficos ejemplares de variedad (Lloron o Desmayo) única que resiste a las grandes heladas y tiene la ventaja de fructificar todos los años, dándose admirablemente en toda esta región.

Sus frutos, son de superior calidad y muy solicitados por el mercado nacional y xtranjero.

Haga V. un ensayo y cuantas consultas le precisen sobre el particular, diríjase a *D. Guillermo Calero (Disecador y Amigo del Arbol)*

MANZANARES

A la Piperazina Midy

ningún otro remedio la aventaja contra

EL REUMATISMO · LA GOTA
EL ARTRITISMO · LA ARENILLA

y tantos otros males producidos a causa del exceso del ÁCIDO ÚRICO

ESTE PRIVILEGIO DE

LA PIPERAZINA MIDY

es debido a que contiene una gran riqueza de principio activo, a que su elaboración es perfecta y a que siempre y en todas partes ha dado los mejores resultados como

DISOLVENTE URICO y ANTISEPTICO URINARIO PODEROSO



El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Cruz, 8.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

Caja Central de Ahorros y Préstamos

De la Federación de S. A. C. de la Mancha

La colocación de fondos mas ventajosa y segura.

Garantía, la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que ascienden a varios millones de pesetas.

ABONA INTERÉS ANUAL... A las imposiciones a la vista, 3 por 100.
A las imposiciones a seis meses, 4 por 100.
A las imposiciones a un año, 4 y 1/2 por 100.

Se puede ser imponente sin pertenecer a los Sindicatos Agrícolas.

Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el en que se retiran.

PUEDEN HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de oficina: por la mañana de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN, N.º 1.—CIUDAD REAL.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS · · PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Contrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D.______________________
*de profesión*__________ *domiciliado en*__________ *provincia de*__________ *calle*__________ *núm.*____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma.

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250 »*
Cuarto de plana	*125 »*
Octavo de plana	*65 »*

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

